

Comunicado 26/18

Ciudad de México, 11 de abril de 2018

FEPADE Y CDMX IMPLEMENTAN CAMPAÑA PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS ELECTORALES

- ***Develan boleto conmemorativo al actual proceso electoral***

Como parte de su labor permanente para prevenir los delitos electorales, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, develaron el boleto del Sistema de Transporte Colectivo Metro, conmemorativo al actual proceso electoral.

Para garantizar la paz pública, la civilidad y la participación respetuosa de todos en las próximas elecciones, se lleva a cabo una campaña de difusión intensiva en el sistema de transporte, que busca informar a los ciudadanos de la Ciudad de México y de los estados conurbados, qué son los delitos electorales y sensibilizarlos sobre la responsabilidad que se tiene de denunciarlos.

Durante este acto, el Titular de la Fiscalía, Héctor Díaz Santana, informó que se busca crear una conciencia colectiva entre los ciudadanos y que puedan identificar los tipos de delitos electorales y la forma de denunciarlos, pues la gobernabilidad democrática del país depende de ciudadanos y autoridades.

Esta campaña no sólo tendrá impacto en los usuarios del metro, sino que será implementada en diferentes zonas de la Ciudad de México, en donde se verán iconografías de los delitos que se comenten de manera regular, así lo dio a conocer el encargado de la Jefatura del Gobierno de la CDMX, José Ramón Amieva Gálvez.

Por su parte, el Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Jorge Jiménez Alcaraz, señaló que el tiraje será de 10 millones de boletos que serán repartidos en sus 195 estaciones, para que el mensaje de la Fiscalía y el gobierno llegue a los usuarios, haciendo del metro un vehículo de colaboración en el combate de los delitos electorales.



-----oo0oo-----